

**CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE ORDENADORES PORTÁTILES A LOS/AS ALUMNOS/AS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA.**

<b>Objeto</b>	La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica asignará <u>40 ordenadores portátiles</u> a los/as alumnos/as que cursan sus estudios en el Centro. Los equipos se destinarán a uso académico: tareas y actividades de estudio, investigación o docencia.
<b>Destinatarios</b>	Alumnos/as de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, de cualquiera de sus titulaciones y curso. Con carácter prioritario para los alumnos/as de primer curso.  Quedan excluidos de esta convocatoria aquellos alumnos que en convocatorias anteriores hayan incumplido las condiciones de adjudicación.
<b>Régimen de la asignación</b>	Préstamo.
<b>Período de la asignación</b>	Desde que se resuelva la convocatoria hasta el día 7 de Septiembre de 2012.
<b>Criterio de selección</b>	Alumnos/as de primer curso. Mejor expediente académico y distribución proporcional entre las distintas titulaciones.
<b>Responsabilidad del usuario</b>	Cada estudiante adjudicatario firmará un compromiso para el uso de los equipos, en el que se establecerán las garantías y penalizaciones para su correcta utilización.
<b>Participación en la convocatoria</b>	Aquellos/as interesados/as en participar en la asignación deberán rellenar el impreso de solicitud y entregarlo en la Dirección de la Escuela junto al expediente académico, obtenido a través de la página web de la UCA.
<b>Plazo de la convocatoria</b>	Desde el 14 hasta el 21 de Octubre de 2011.